EL UNIVERSAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NUM. 79.] MONTEVIDEO, LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1829. [PRECIO un Real.

☞ *Este periodico se publica diariamente en la* IMPRENTA REPUBLICANA: *en ella y en la libreria de la señora de Yañez, se halla de venta. Se admiten suscripciones, y todo género de avisos debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.*

ALMANAQUE.

Lunes 21—†San Mateo Apostol y Evangelista.
Sol sale á las 6hs. 4ms. Se pone á las 5hs. 55ms.

CORREOS.

Dias en que salen los correos de esta Capital.
Para los Pueblos del interior,
9, 16, 23 y 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—*Dia* 18.

	Hs.	Ms.
El dia anterior	92	14
Entraron	2	0
Salieron	4	1
Murieron	1	0
Existen	89	13

EXPOSITOS.

	niños.	niñas
Entraron desde su fundacion	215	186
Murieron	116	107
Fueron estraidos	20	11
Existen	79	68

CARCEL PUBLICA.

Dia 16.

	Hs.	Ms.
El dia anterior	78	4
Entraron	6	
Salieron	4	
Existen	90	4

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	22 á 22 ps. 4 rs
Id americanas	21 á 21 ps. 4 rs.
Patacones	10 y medio rs.

EN BUENOS AIRES.

Onzas de oro selladas	108 ps.
Pesos fuertes de rostro	470 p $ de pr.
Id. patrios	440 id. id.
Plata macuquina	360 id. id.
Fondos públicos del 6	54 valor.
Id. del 4	proporcionalm.
Acciones del Banco	184 pesos.
Plata piña	28 á 30 rs. dinero.
Oro en pasta	28 rs. quilate.
Cambio sobre Inglaterra	9 peniques.
Id sobre Montevideo	260 p $.

Precios Corrientes de los frutos del pais.

Cueros de vaca y novillo, pesada	26 a 27
Cueros de novillo solo de patente	27 a 28
Cueros de nutria, docena	10 a 12
Cueros de bagual, cuero	6 a 7
Hastas, mil	350 a 400
Lana, arroba	3 a 4
Cerda mezclada, arroba	18 a 20
Cerda larga	$22
Carne tasajo, quintal	

EN EL RIO JANEIRO, en el mes anterior

Onzas españolas	29,500 reis.
Pesos id.	1,980 id

EXTERIOR.

AMERICA.

REPUBLICA ARGENTINA.

Habiendo publicado en números anteriores algunos trozos de las memorias del general Miller, relativas á las Provincias del Rio de la Plata, por el interes que ellas pueden ofrecer á los habitantes de estos paises, continuamos hoy la relacion de su viage desde Tucuman hasta Buenos Aires.

"Tucuman, capital de la provincia del mismo nombre, está situada en el 27° latitud Sud, y cuyas casas son en general de inferior calidad. Esta ciudad ocupa un lugar distinguido en la historia del pais, pues en ella fue donde Belgrano derrotó á D. Pio Tristan, y en ella fue donde se reunió el primer congreso argentino, y publicó su declaracion de independencia, y su famoso manifiesto en 1816. La provincia es fertil, y produce arroz de superior calidad, maiz, tabaco, naranjas melones y camotes de un tamaño estraordinario. Los pastos de la provincia son tambien muy celebrados; hace escelente queso, el cual es considerado como igual al queso Parmesano; el pais tiene agua y arboleda bastante y como es montañoso y quebrado, es variado y frecuentemente hermoso.

El general Miller salió de Tucuman y llegó á Santiago del Estero, que es la capital de la provincia del mismo nombre, donde fue cariñosamente recibido por el gobernador. Inmediatamente le prepararon un baño, y á las dos sirvieron una comida abundante, despues de la cual se fueron todos a dormir la ciesta. A las seis salieron á caballo á dar un paseo al rededor del pueblo y sus inmediaciones; durante cuyo tiempo andaban mensageros comisionados por el gobernador, convidando á las señoras para aquella noche, y con efecto hubo un baile familiar y muy agradable.

Entre los que comieron en la mesa del gobernador estaba un ingles que habia residido mucho tiempo en aquella parte del mundo. Este hombre habia sido cirujano, pero entonces era comerciante, gozaba la entera confianza del gobernador, y suponian que era su consejero. El gobernador era sumamente apasionado por los ingleses, y dijo que tenia dos hombres en su escolta que habian servido antiguamente en el ejército ingles, que eran muy fieles y que podian montar á caballo como los gauchos; pero que les gustaba con demasia la bebida. El nombre del general Beresford se oye repetir con frecuencia en aquel camino, y los naturales preguntan naturalmente si "el guapo Beresford" vive aun; todos convienen en que él les enseñó á ser soldados, y hacen muchas preguntas sobre su suerte y su carrera desde que salió del pais.

El pueblo de Santiago del Estero, no contiene mucho mas de 3,000 habitantes, y el todo de los de la provincia puede computarse á 5,000; su territorio es muy estenso, su suelo escesivamente fertil, y el trigo produce mas de setenta por uno. Como sucede en la mayor parte de la América del Sur, lo siembran esparciendolo por la tierra, ligeramente movida ò solamente rozada sin que nunca se ocupen de limpiar el terreno los arboles ò arbustos que tenga; jamas lo escardan despues de nacido, y cuando está maduro el grano, lo siegan y trillan con yeguas ò bueyes.

La forma de arar inglesa se ha ensayado en algunas partes del pais; pero se ha hallado que no producia buen efecto. Con frecuencia los europeos asi que llegan á América, manifiestan demasiado celo por introducir los metodos del pais de su nacimiento; pero una corta esperiencia les convence, que el camino mas sabio y prudente, es adoptar el sistema de los naturales, el cual podrá sin duda mejorarse pero no suprimirse. Tanto en la agricultura en la mineria y en otros ramos debe introducirse gradualmente las mejoras para que produzcan un beneficio general; y los europeos deben aprender *un poco* de los naturales, si desean lograr enseñarles *un mucho*. Los americanos del Sud no estan libres enteramente de preocupaciones religiosas; pero son menos encarnizadas que las que desacreditan á otros paises mas antiguos. Rara vez procuran inquirir los sentimientos religiosos de un estrangero, ni hacen ostentacion de los suyos; ni nunca manifiestan encono, á no ser que lo promueban por comparaciones indiscretas y entusiastas algunos que tal vez son el objeto de su bondadosa hospitalidad. Las clases agricultoras de la América del Sur son tambien menos preocupadas en favor de las costumbres de sus mayores, que las que les corresponden en Europa. Los americanos del Sur tienen deseos de saber, y facilmente se les conduce de mejora en mejora; pero nadie gusta que le lleven por fuerza, y mucho menos personas que ignoran absolutamente las localidades.

Si un consejo ó junta agricola hubiese principiado á ejecutar los proyectos que tan pulidamente se anunciaron en Londres de magnificas ciudades y pueblos rurales con nombres poeticos y planes de iglesias, villas, cabañas ostentosas, casas de campo, portadas de parque &c. &c. los gauchos no habrian tenido malicia bastante para preguntar donde estaban las casas de locos para que residiesen en ellas los directores, pero se habrian encogido de hombros de un modo muy significativo á la idea de emplear enormes sumas en construir hermosos palacios en las Pampas. Sin embargo, aunque empresas de tal estado ó de tal magnitud deben destituirse por si mismas, colonias pequeñas y bien reguladas serian de suma utilidad al pais, y muy productivas á las personas que las estableciesen.

La mayoria de los habitantes de la provincia de Santiago del Estero, habla ùnicamente la lengua *quichua*; y como deja de hablarse á las

pocas leguas al Norte de Jujui, esta es una prueba aun existente de que el imperio de los Incas se estendia hasta los confines Sur de Tucuman: Santiago del Estero pertenecia à éste en aquel tiempo.

El 23 de Diciembre saliò el general Miller de Santiago del Estero y llegó à Còrdova el 26. El Sr. D. Josè M. Fragueiro, caballero de grande propiedad territorial, al mismo tiempo que rico negociante, habia preparado en su casa una habitacion para Miller; y tanto èl como los numerosos parientes que tiene en aquella ciudad, le obsequiaron del modo mas cordial, asi como su gobernador el general Bustos. Còrdova està situada à los 31, 15 latitud Sur, y es tal vez la ciudad mas bonita de la Amèrica del Sur. Las calles son buenas, y las casas son grandes, còmodas y amuebladas con buen gusto. Muy pocas capitales de Europa tienen un paseo como la Alameda de Còrdova, la cual ocupa un terreno que và en declive suave circundado de calles de magestuosos árboles, y en el centro hay un grande estanque con una isleta en medio, del tamaño ùnicamente preciso para servir de base à un obelisco. La plaza es un cuadrado muy hermoso y la Catedral y algunas de las iglesias son hermosos edificios. Còrdova contiene una Universidad, muchos conventos, y fuè el cuartel general de los jesuitas, los cuales fueron los fundadores de cuantos establecimientos merecen la atencion en aquella parte del pais. Aun conservan los frailes mucha influencia en Còrdova. Como esta serà la ùltima vez que haremos alusion à la Santa Iglesia se introduce el siguiente hecho.

Una cèdula del rey de España promulgada por el consejo de Indias el 4 de Febrero de 1825, y dirigida à los arzobispos y obispos de ambas Amèricas y de las islas Filipinas, contenia una *enciclica*, ò rescripto del Papa dirijiendose à los obispos de la fecha de 24 de Septiembre de 1824, sellada con sello apostòlico, firmada por el pontifice Leon XII y refrendada por el cardenal Albano, en la cual aludiendo à la revolucion de la Amèrica Española su Santidad se espresa en los tèrminos siguientes: "Nos prometemos que un asunto de tan grave importancia, tendrà por vuestra influencia, y la ayuda de la divina providencia, aquel pronto y feliz resultado que debemos esperar, si os dedicais à manifestar à vuestros rebaños las augustas y distinguidas cualidades que caracterizan à nuestro muy querido hijo Fernando, rey catòlico de las Españas, cuyas sublimes y verdaderas virtudes exeden el esplendor de su grandeza .... Y asi con debido zelo esponeis à la consideracion de todos los ilustres é inimitables mèritos de los españoles residentes en España, que han probado su no interrumpida y constante lealtad, sacrificando sus intereses ò sus vidas por amor y defensa del legitimo poder......"

Su Santidad ha tenido sin embargo, la discrecion mundana de variar de tono desde que los gobiernos de Amèrica le notificaron, que si no consideraba propio nombrar arzobispos, y obispos para las sillas vacantes, ellos procederian independientemente de la autoridad papal. Los repùblicanos de la Amèrica del Sur vinieron à ser en seguida de su Santidad "amados y predilectos hijos en Cristo;" y su digno plenipotenciario en Roma el señor Tejada goza debidamente el favor y consideracion del soberano pontifice.

Tucuman, Còrdova, y Santiago del Estero, estàn rodeados al oriente por el gran Chaco el pais de los Avipones por medio de la cual pasa el magestuoso y navegable rio Bermejo antes de reunirse con el Paraguay.

El gran Chaco contenia en otro tiempo dos millones de indigenas; y segun Dobrizhofer habia sesenta y tres pueblos de consideracion. Los españoles formaron varios establecimientos pero sus crueldades produjeron la sublevacion de los naturales y estos los destruyeron. Los mamelucos, nombre que dàn à los moradores barsileros, hicieron frecuentes y destructivas incursiones, y quemaron sus pueblos y sus aldeas; por consiguiente los habitantes del gran Chaco estàn actualmente muy reducido en nùmero; pero aun conservan su independencia. Entre el rio Bermejo y Pilcomayo estàn los llamados *Indios à pie* los cuales nunca montan a caballo. Esta repugnancia se atribuye en el pais à su timidez; pero tal vez sea una politica sagaz por la cual conservando su territorio exausto de caballos eviten que los blancos ò criollos invadan un pais, que por aquella misma razon no es de desear su conquista: ademas una gran parte del pais està cubierta de bosques, y los rodeos de ganado no son nùmerosos.

Se observa una gran diferencia en los gobiernos de las provincias; la de Salta es un favorable ejemplo de una indulgente democràcia, y la de Tucuman es nominalmente democràtica, pues la influencia del gobernador y su aversion à toda oposicion legislativa, le hacen absoluto de hecho.

En Còrdova existiò un fuerte espiritu de oposicion particularmente en la clase mercantil; pero el gobernador que protegia à la iglesia fuè à su vez sostenido por la infleuncia clerical y monàstica Ademas, cuenta con dos mil hombres de tropa bien pagadas; la junta provincial no tenia poder alguno, y no era materia de pequeño peligro llevar la oposicion mas allà de cierto punto.

El gobernador de Santiago del Estero era manifiestamente absoluto, pues ni aun se consideraba obligado à dar nunca cuenta de la invercion de las contribuciones; pero como estas se reducian à una especie de derecho impuesto sobre las mercancias que pasaban por la provincia, los gauchos estaban muy sastifechos con su administracion. Con efecto rara vez se ocupan aquellas gentes de la forma de gobierno, mientras no ataquen à su libertad individual y à su propiedad. En esta provincia no habia junta provincial, y el ùnico funcionario pùblico ademas del gobernador era su secretario. El gobernabor escapò dificilmente en 1824 de ser asesinado por un frances, que habiendo sido aprendido, juzgado y pùblicamente azotado por acuñar y expender moneda falsa, habia resuelto matar al gobernador en venganza. Pocas noches despues de su castigo entrò el frances en el cuarto que èl creia la alcoba del gobernador, sacò una pistola del bolsillo y disparò y matò à la persona que estaba durmiendo en la cama y el cual resulto ser el secretario. El frances huyò pero fue aprendido juzgado, sentenciado à muerte y ejecutado por el asesinato. Este hombre desplego un valor extraordinario en sus ùltimos momentos y dijo que habria muerto considerandose feliz, si hubiese logrado matar al gobernador en lugar del desgraciado que habia muerto.

El general Miller hizo alto una sola noche en Santiago del Estero, desde donde es llanisimo el camino. Los maestros dè postas estuvieron en todas partes pronto à las ordenes del gobernador, tanto para dar sus mejores caballos, como para tènerlos preparados. El paso à que el general Miller viajaba èra à quince millas en una hora, y en un dia esto es desde salir el sol hasta ponerse, anduvo cincuenta y dos leguas, de modo, que era preciso echar agua frecuentemente à las ruedas para evitar que se encendiesen.

Cuando Miller llegò à menos de cien leguas de Buenos Aires, sus postillones se alarmaron mucho à la vista de una inmensa nube de polvo que se levanto à la caida de la tarde y à pocas millas al frente, pues decian deberle causar alguna horda de indios salvages, que de tiempo en tiempo hacen incursiones en el pais por aquella parte, y los cuales sabian que no daban cuartel à los viajeros varones que caian en sus manos. Su inclinacion marcadamente fuè dar vuelta y huir; pero los caballos estaban fatigadisimos, y la nube de polvo se aproximaba tan rapidamente, que no quedaban esperanzas de poderse salvar. La alarma desapareciò al avistarse un carruaje toldado algo parecido à los carros de municiones ingleses, y el cual iba seguido de otros carruajes y gente à caballo. Cuando llegaron à juntarse, Miller fuè sorprendido del modo mas agradable oyendo articular su propio nombre en la voz bien conocida para èl, de su amigo y paisano el general Paroissien, que iba desde Buenos Aires à Potosi para tomar posesion de unas minas compradas por una compañia en Londres. Parissien viajaba *en principe;* Sir Edmond Temple le acompañaba como secretario, y subsecretarios y adictos bullian en medio de la comitiva.

El general Parissien entrò al servicio patriota, al principio mismo de la revolucion y se hayo presente en Huaqui y en otras batallas primeras en el alto Perù. Fuè protomedico del ejercito de los Andes hasta 1820, qae el General San Martin le nombro su edecan con empleo de coronel. Despues que los Patriotas entraron en Lima fuè acendido à general de brigada, y enviado con una mision à Europa en compañia del Sr. D. Juan Garcia del Rio. Habiendo sido relevados de los deberes, de su mision dirijieron su atencion à las asosiaciones de las minas, y fueron nombrados directores de la compañia de Potosi. Paroissien marcho al Perù en clase de comisionado y murio en 1827 en el pasage de Arica à Valparaiso. Este digno caballero tenia un caudal de conocimientos generales, y sus maneras francas y amables le hacian generalmente estimado.

El general Miller llegò à Buenos Aires el 6 de Enero de 1826, dia en que presisamente hacia 8 años que habia salido de aquella ciudad, para reunirse al ejèrcito de los Andes qne se hallaba en Chile; y fuera dificil describir el placer que disfruto en està ocasion. Hacia una mañana deliciosa, y el bullicio causado por la multitud de coches, carros, caballos, mulas, vendedores y habitantes que iban aumentando en proporcion que adelantaba, hacian un agradable contraste con las pampas solitarias que dejaba à su espalda. Muestras de mejoras, de adelantos y de prosperidad se le ofrecian à cada paso: en fin todo le causaba placer y alegraba su corazon; lo que unido à la idea de abrazar à los pocos minutos à tantos antiguos y sinceros amigos, a quienes no habia visto en tantos años le produjo una suma alegria.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO,
Montevideo, Septiembre 19, 1829.

Con el objeto de proveer à los economias que demanda con urgencia la situacion de las rentas, el Gobierno Provisorio del Estado, ha resuelto y decreta.

Art. 1. Queda suprimida la suscripcion por 150 ejemplares del periòdico "Universal" y 50 por la "Gaceta."

2. Por ahora y hasta nueva resolucion, el Gobierno tomarà, sin especial contrato que le oblique à otra cosa, 6 egemplares por numero de los dichos periòdicos, y 6 del "Oriental."

3. Los 7200 pesos anuales que importaban aquellas suscripciones se destinaràn al fomento de las escuelas primarias, y propagacion de escritos utiles solamente á la moral y la industria.

4. Ningun periòdico que salga de estos limites, serà protegido por el Gobierno directa, ni indirectamente.

5. Comuniquese, y publiquese en el Registro Oficial.

RONDEAU.
Fructuoso Rivera.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO, LUNES SEPTIEMBRE 21, 1829.

CONSTITUCION.

Algunas repùblicas, entre ellas la Helvetia, los Estados Unidos de Norte America, y la Francia, en la època en que se constituyò bajo aquella forma, han consagrado los derechos del hombre par medio de una declaracion solemne: otros estados constituidos posteriormente no han imitado àquel ejemplo, y el *Universal* no lo cree necesario en una constitucion por que los derechos son imprescriptibles, y no necesitan establecerse: ellos estan encerrados en los principios de toda constitucion politica formada libremente por el voto de los hombres reunidos en sociedad, y es à virtud y en ejercicio de sus derechos que se constituyen como creen convenir mas á su dicha.

Pero la exposicion de los principios de la constitucion y las consecuencias que de ellos se derivan, no puede dejar de ser importante para la instruccion de un pueblo que por la primera vez entra al goce de una libertad regular; por que en aquellas consecuencias es que se hallan las maximas que la preservan contra todas esas modificaciones de poderes, indispensables á la sociedad, pero casi siempre tendentes á oprimirla.

Ninguna cosa puede ser mas evidente que los principios de la sociedad: ellos sin embargo son ignorados por la mayor parte de los habitantes de un pueblo que ha estado sumergido en la larga noche de la esclavitud y no ha tenido mas lugar aun que para sacudir el peso de sus cadenas y destrozarlas; aquella instruccion es tanto mas conveniente y necesaria cuanto es cierto que, por muy simples que sean las verdades en que aquellos principios se fundan, el despotismo tiene la fatal virtud de desfigurarlas, hasta el extremo de que queden borradas enteramente, desconocidas de los pueblos y aun olvidadas, pero olvidadas, no asi no mas, sino que por uno de los efectos mágicos del poder arbitrario llega un tiempo de tan abyecta degradacion para los pueblos que èl domina, que la ignorancia de sus derechos mas evidentes es como un circulo del cual nadie cree deber salir sin cometer un sacrilegio: la ciega y estupida sumision à los caprichos del gobierno absoluto es el unico dogma politico; y muchas veces, los descendientes de una raza de hombres libres que derramaron su sangre por asegurar la felicidad de sus nietos llega à ser maldecida por estos inocentemente, consideradas sus virtudes heroicas como actos de rebelion que ellos deben purgar humillandose delante de los ministros del despotismo y haciendo un titulo meritorio de su vil prosternacion à los pies de aquel horrendo Idolo. No es de otro modo que puede esplicarse la incomprensible degradacion en que han sido sumergidos algunos pueblos del viejo mundo, en otra hora libres y felices, hoy esclavos y miserables. Hagamos pues nosotros lo posible para evitar á nuestra posteridad esa verguenza. Que el pueblo todo sin diferencia alguna de clases, se instruya de sus derechos y de sus justos deberes en la sociedad, por que, lo repetirémos, esa instruccion es la garantia mas solida que puede darse al debil contra el fuerte y al mismo tiempo la base mas firme de una autoridad legitima y regular contra los ataques de la ambiciony contra los delirios de la ignorancia. Que todos los ciudadanos desde el mas poderoso hasta el mas infeliz artesano ò labrador, desde el mas anciano hasta el mas jóven, sepan que son libres y del modo que lo son, aprendiendo las maximas de la verdadera y racional libertad: que estas ideas se les presenten tan claras y tan simples como la verdad misma; que ese conocimiento pase à sus hijos con igual precision y se transmita hasta la ùltima descendencia porque todas las precauciones son pocas contra las empresas del despotismo, y no hay barrera mas fuerte para contenerlo que la ilustracion de los pueblos, y la uniformidad de ideas y principios que ella forma. Contribuyendo por su parte en lo posible el *Universal* se ocuparà en la continuacion de este articulo de los objetos que se ha propuesto al empezarlo, haciendo una breve, pero precisa y facil esplicacion de los principios sobre que la Constitucion reposa, y presentandolos en forma de proposiciones que nadie pueda dejar de entenderlas, ni halle dificultad en estudiarlas.

NAUFRAGIO.

El sàbado 19 à las dos de la mañana se perdiò en Punta Braba el bergantin goleta ingles *Amelia* procedente de Liverpool con destino a Buenos Aires. Segun estamos informados el motivo de su naufragio fué haber tomado una luz de un saladero de la costa, por el fanal del Cerro. La tripulacion y una parte del cargamento se han salvado.

Ha fondeado en este Puerto el Paquete Ingles *Lord Melville*, saliò de Falmouth el 29 de Julio y del Rio Janeiro el 10 del corriente.

En la semana anterior hemos felicitado al publico por la apariacion de un nuevo periòdico, cuyo primer numero està anunciado para mañana; y hoy tenemos el disgusto de avisar a nuestros lectores que las *Cartas Orientales* terminaron su carrera con el núm. 16.

Fiebre amarilla.

Los periòdicos de Buenos Aires que hemos recibido anoche por el paquete *Joven Sarandi* anuncian que aquella terrible epidemia se ha declarado en el Rio Janeiro. Nos apresuramos à publicar esta desagradable noticia á fin de que se tomen por la autoridad las medidas de precaucion que reclama la salud pública; esperando que ellas sean adoptadas con tanta prontitud, y tan eficaces por su mètodo que nada dejen que recelar; no olvidando los funestos y repetidos ejemplares de otros paises que por negligencia han sido victimas de aquella plaga espantosa.

El general Lavalle habia pedido pasaporte para ultramar. Igual solicitud hicieron los coroneles Suarez, Olavarria, Martinez, y Trolé. Algunas cartas particulares anuncian que el primero se dirije á este puerto; pero suponemos que esto no pasa de una simple congetura.

Nuestros lectores habran fijado la atencion en el excesivo precio a que han subido casi repentinamente las onzas de oro en Buenos Aires. El *Lucero* atribuye aquella alteracion del credito a las renuncias que hicieron varios ciudadanos nombrados para integrar el senado consultivo, de que ya dimos noticia en otro numero. Estamos persuadidos sin embargo que aquella no es la sola causa que influye para hacer subir el valor de las especies metalicas, y si hubiesemos de dar un credito absoluto a las noticias particulares deberiamos suponer que otros motivos de mayor trascendensia son los que producen aquella vicisitud.



MARITIMA.

ENTRADAS.
Dia 20.

Goleta paquete argentina *Jóven Sarandi* que saliò de Buenos Aires el 19, consignada à Don Francisco Juanicò.

Zumaca nacional *Fidelidad*, su patron Antonio de Sousa Paiba que saliò de Paisandù el 6, consignada à su patron.

Bergantin amburgues *Cleopatra* que saliò de Amburgo el 14 de junio, su capitan Jens Harmens, consignado al consul de su nacion.

SALIDAS.

Bergantin brasilero *Rio de la Plata* para el Janeiro.

AVISOS.

Aviso

EN la Imprenta REPUBLICANA, calle de San Luis número 31, hay de venta tinta de imprimir de superior calidad.

Se vende

A precio equitativo, un negro de todo servicio, tiene principios de herrero, es de toda confianza, y de mediana edad. Quien se interese por él, vease con su ama Doña Juana Vazquez, frente al Baño de los Padres.
sep 19 3p

Se Vende,

UNA Casa situada en la calle de San Luis No. 56, frente la del finado D. Antonio San Vicente, tasada en la cantidad de 2660 ps. 6 rs.: tiene 8 y media varas de frente al Sud, y 16 de fondo: una sala con su ventana de reja à la calle, dos aposentos, cocina muy capaz, su patio regular, lugar, y saguan con su altillo. El que quisiese comprarla podrá llegarse á la esquina de la Plaza calle de San Fernando No. 91, donde darán razon para su ajuste.
sep 19

Interesante.

LOS SS. BACLE y Ca. litógrafos establecidos en Buenos Aires, hacen saber al respetable público de Montevideo por medio de su apoderado en este D. Adriano Henrique Mynssen, que habiendo abierto una subscripcion para una coleccion de retratos litografiados de los hombres mas célebres del pais, bajo el nombre de los "*Fastos de la República Argentina,*" han determinado establecer que todo el que quiera subscribirse, puede hacerlo eligiendo por cada periodo, los retratos de los personages de importancia segun su agrado, los cuales se irán publicando por cuadernos de à cuatro cada uno al precio de 12 $ papel moneda por cuaderno.

Igualmente se ofrecen dichos SS. para ejecutar con exactitud todos los trabajos susceptibles de ser gravados tales como circulares, facturas, titulos de cartas, precios corrientes, letras de cambio, cartas de visita, targetas, cuadros de escritura y de registros, planos, cartas geograficas, música, paisages, retratos etc etc. Pues hallandose en su establecimiento varios dibujantes y un caligrafo, están en aptitud de cumplir con las órdenes que se le confien, con la mayor brevedad y à precio muy moderado. Pueden preparar 500 circulares en un dia al precio de 30 à 40 $ papel moneda.

Los SS. que necesitasen algo en este ramo que quisiesen suscribirse à la antedicha coleccion de retratos, pueden verse con el espresado apoderado. Lo hallaràn en la calle de San Felipe núm. 109 ó en la de San Luis núm. 131 donde se halla una muestra de la coleccion y demas trabajos da la litografia, y serán servidos con la brevedad que permite la comunicacion entre las dos ciudades.
S. 16——6p

El amigo de todos.

NO podrá salir hoy porque la Imprenta Republicana, en que debe publicarse se haya comprometida en dar en está semana la Constitucion, se publiabrá el N.° 1 el dia 22
Sep. 18. p. 3.

Se necesita

UNA casa de tres o cuatro piesas, par hombres solos que no diste cuatro cuadras de la plaza en esta imprenta darán razon

Se vende

Un octante. Ocurrase à esta oficina.
sep 16 8p

AVISO.

SE vende una criada recien parida, propia para ama. El que guste comprarla vease con su amo, que vive en la calle de San Pedro No. 12.
sep. 17

INTERESANTE.

SE necesita las ordenanzas de comercio de Vilvaó, la persona que quiera venderla ó alquilarla en cualquier estado en que esten, ocurra à esta imprenta que darán razon.
Sep. 11. 6p.

Aviso de la policía

El gèfe de dicho departamento hace saber al público, que el nueve del corriente entre 8 y 9 de la noche, se encontraron en la casa número 16 calle de san Joaquin dos retasos de paño, los que fueron conducidos por una persona desconocida, que quedó en volver al siguiente dia, no habiendolo hecho hasta la fecha, por cuyo motivo se cree haigan sido robados: la persona que justifique ser suyos dichos retasos ocurrirá à este departamento en el término de 15 dias donde le seran entregados, y pasado este se pondrán en remate.

Montevideo Septiembre 16 de 1829.
Oribe.

Se vende

UN coche de poco uso, y de la ultima moda, con todos los arreos conservientes: en esta imprenta darán razon del vendedor.
sep 16 8p

AVISO

EL Sr. D. AUGUSTO SAMORNAIX, artista pintor llegado de Francia, hace saber al publico, que debiendo estar algunos meses en esta capital, se encarga de hacer los retratos que se le ordenen, y cuadros en el orden y mejor gusto que se le exijan à todo valor. Los SS. que gusten ocuparlo puede de ocurrir a su alojamiento calle de San Pedro No. 185.
sep. 16. 4p

Se desea,

MIL doscientos pesos por el plazo de dos meses, en esta imprenta darán razon de la persona que necesita.
sep. 16

Se vende o se cambia.

UN sitio de veinticinco varas de frente y cincuenta de fondo, con una sala, dos cuartos y una cocina, todo de azotea y edificado con cal; y una chacra con ocho cuadras de terreno, rancho de paja y monte. El que se interese por ambas cosas podra acercarse á esta imprenta en donde se le dira con quien a de tratar; en inteligencia que se hará la venta á tasacion, y con plazos bajo fianza, ó se admitira en cambio alguna casa de mayor capacidad en esta ciudad, o bien por objetos de comercio y consumo de cualquiera especie, por precios corrientes de plaza.
sep. 12

Se vende

UNA cuja de caoba bronceada de la últim moda, en cuarenta pesos. El que la quiera comprarla darán razon en esta imprenta
sep. 17

Interesante.

A PETICION de los herederos del finado D. Melchor Albin se vende la propiedad de los terrenos situados entre los arroyos Vivoras y Vacas con frente al Uruguay y compo nen dos suertes de estancia. El que se interese por su propiedad, puede ocurrir à esta imprenta, y será impuesto de las circunstancias de dichos terrenos y podria hacer ó dirigir sus propuestas à Don Francisco Martinez Nieto y Don Josè Maria Echandia que viven en Buenos Aires calle de la Florida No. 23 antes del dia 25 del corriente.
sep 15

Aviso

Por ciertos compromisos, viendose precisado el Sr. Julio Meyer de trasladar su regreso á Buenos Aires, à un término mas distante de lo que habia anteriormente fijado; tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital, la apertura de un establecimiento bajo la denominacion de Acadèmia de caligrafia moderna, la cual tendrá por especial y único objeto el enseñar perfectamente á escribir el carácter ingles en 60 lecciones, y con la mitad sustituir dicho carácter à cualquier letra mala.

Las personas deseosas de aprender con esa brevedad y ese lucimiento de letra, dignese suscribirse cuanto antes, afin que basten los dias de permanencia del supraescrito, para cumplimiento de lo propuesto.

Para que nadie pueda suponer que hay engaño, charlatanismo ó imposibilidad, en lo que se ofrece, será puesto ante la vista del público la letra de algunos discipulos recien enseñados.

Dicho profesor tiene todavia una hora disponible para lecciones à domicilio y plumas cortadas propias para todos puños.

Calle de san Felipe número 41; desde las 8 hasta las 10.
sep 11 6p

SE ALQUILA

UN almacen de diez y seis varas mas ó menos con buenas puertas y de mucha seguridad, está inmediato à la Aduana vieja; el que lo necesite, en está imprenta dar n razon
Sep. 9 6p.

PLANOS del PUEBLO de MONTEVIDEO *Con el nombramiento de sus calles y principales edificios.*

Se hallan de venta en la libreria de la señora de Yañez, en el despacho del papel sellado y en está imprenta. Su precio 4 reales.
sep. 7

Se vende

DOCENA y media de sillas de la última moda, nuevas y sin ningun uso, doradas y aciento de arnero, à razon de siete pesos cada una. En esta imprenta darán razon del vendedor.
sep 11 6p

Se vende

LA hermosa y muy velera Goleta Americana *Felicity*, construida en pailevot del porte de 76 toneladas, forrada y clavada en cobre, de poco calado de agua, y construida hacen dos años con las mejores maderas; quien la quiera comprar puede verse con sus consignatarios. *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Santa Fé.

La goleta Argentina NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, admite carga y pasageros. Ocurrase à su consignatario D Francisco Juanicò.
sep 15 3p

AVISO.

EN la calle de San Pedro N.° 145 al lado de D. Miguel Conde se halla de venta una partida de azucar, terciada y rubia, de superior calidad; la cual se vende por bolsas ó per mas, conforme convenga a los compradores. Los SS. que gusten de ella pueden ocurrir á dicha casa para tratar con su Dueño.
Sep. 15. 6p.

Oro y plata en chafalonia

SE compra en cualquiera cantidad, en la Relogeria de Tomas Bennett, calle de S. Felipe número 88.
sep 10 8p.

Se Fleta,

Con preferencia para Nantes ò para cualquier otro puerto del Oeste de Francia, el muy velero bergantin Frances CANARIS, forrado y clavado en cobre, recientemente llegado de Lima; admite de 80 á 90 toneladas de carga á flete, tiene excelentes comodidades para pasageros, y está pronto à dar la vela; puede dirigirse á casa de D. Zenon Garcia de Zuniga, calle de San Miguel No. 80.
sep. 7 6p

Para el Rio Janeyro.

Saldra hasta á fines de la semana entrante, el muy hermoso bergantin Brasilero RIO DE LA PLATA. Admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Se despacha en casa de su consignatario D. Luis Lamas.
sep. 19

Para Marsella y Genova.

El muy velero y hermoso bergantin Sardo ASSUNTA, saldrá del 15 al 20 de Septiembre. Tiene tres partes de carga, y admite hasta el completo como tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha en casa de Don Carlos Camusso.
ago 27 3p

British Packet.

THIS paper will henceforward be found for sale in the Ship-Chandlery of Mr. Roger Smith, front of the mole.
aug. 19

IMPRENTA REPUBLICANA,
Calle de San Luis No. 31.